

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO NUÑEZ PEDROSO NIT: 890701489-5 San Sebastián de Mariquita - Tolima	Pág. 1 de 16
	ESTUDIO PREVIO	

ESTUDIO PREVIO PRINCIPIO DE PLANEACIÓN LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007, DECRETO 1082 DE 2015 ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1.	
ÁREA SOLICITANTE:	RECTORIA.
RESPONSABLE:	CARLOS ANGEL ORJUELA VARGAS.
OBJETO:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO LICENCIA DE USO DE PLATAFORMA DE NOTAS Y HOSTING, PARA EL AÑO LECTIVO 2026 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO NUNEZ PEDROSO DL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA – TOLIMA.
PRESUPUESTO OFICIAL:	DOS MILLONES QUINIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS PESOS (\$2.503.600) MCTE.
CDP: (Número y fecha)	03 DEL 22/01/2026
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	En atención a la normativa vigente, esta contratación se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones 2026.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD (Numeral 1 ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)
La Institución Educativa Técnica Francisco Núñez Pedroso requiere tener y manejar en forma sistematizada la información correspondiente a los alumnos matriculados a través de una plataforma de notas y disponer de bases de datos actualizadas, con el fin de cumplir de manera eficiente con los boletines, libros de notas y otros documentos indispensables tanto para los estudiantes como para los padres de familia y la misma institución, por lo cual se crea la necesidad de contratar la “Renovación del servicio de licencia de uso de plataforma de notas y suministro de hosting y dominio ietfrancisconp.com., para el periodo comprendido entre el enero y noviembre del año 2026 para la Institución Educativa Técnica Francisco Núñez Pedroso de San Sebastián de Mariquita Tolima.
2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES, AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS. (Numeral 2 ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)
2.1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES 2.1.1. Objeto: CONTRATAR EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO LICENCIA DE USO DE PLATAFORMA DE NOTAS Y HOSTING, PARA EL AÑO LECTIVO 2026 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO NUNEZ PEDROSO DL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA – TOLIMA. 2.1.2. Plan Anual de Adquisición En atención a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015, esta contratación se encuentra incluida en el Plan anual de adquisición de Bienes, Servicios y Obra Pública. (Se anexa

Dirección: Carrera 10 entre calles 1 y 2 - Barrio Álamos
 Correo Electrónico: mariquita.ietfrancisconunezpedroso@sedtolima.edu.co

“Cultivando Sueños Para Cosechar Futuro”

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO NÚÑEZ PEDROSO NIT: 890701489-5 San Sebastián de Mariquita - Tolima	Pág. 2 de 16
	ESTUDIO PREVIO	

certificación)

Codificación de Bienes y Servicios de Acuerdo con el código estándar de productos y servicios de naciones unidad, V.14.080 (Cuarto nivel de clasificación).

Códigos UNSPSC

CLASIFICACION	DESCRIPCION
43232304	Software de sistemas de manejo de bases de datos

2.1.3. Alcance:

El contratista se compromete con el contratante a cumplir con el objeto del presente contrato y deberá ejecutar las actividades contractuales según las especificaciones contenidas en la ficha técnica.

2.2. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

2.2.1.	Tipo de contrato	Prestación de servicios
2.2.2.	Plazo de ejecución	Trescientos diez (310) días calendario
2.2.3.	Lugar de expedición	Institución Educativa Técnica Francisco Núñez Pedroso de San Sebastián de Mariquita Tolima Sede Principal (Megacolegio).
2.2.4.	Valor estimado del contrato	Dos Millones Quinientos Tres Mil Seiscientos Pesos (\$2.503.600) Mcte.
2.2.5.	Fuente de financiación	Recursos del Balance SGP Gratuidad.

RUBRO	FUENTE	NOMBRE	VALOR
2.1.2.02.02.008.01	1.3.3.6.04	Contratación de servicios técnicos profesionales – Recursos del Balance SGP Gratuidad.	\$2.503.600
Total.....			\$2.503.600

2.2.6. Forma de pago: La Institución Educativa Técnica Francisco Núñez Pedroso, pagará al contratista el valor del contrato, en cuatro (4) pagos por valor de Seiscientos Veinticinco Mil Novecientos Pesos (\$625.900) Mcte cada uno, al finalizar cada periodo académico previa entrega a satisfacción de todos los ítems descritos en la ficha técnica, presentada la factura o documento equivalente, en las condiciones pactadas; certificado del supervisor y los comprobantes de cancelación de aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones y parafiscales, a que haya lugar, de conformidad a lo previsto por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y el decreto 1273 de 2018. Las demoras en el pago originadas por la presentación incorrecta de los documentos requeridos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. En ninguna circunstancia se realizarán anticipos o pago anticipado.

Dirección: Carrera 10 entre calles 1 y 2 - Barrio Álamos
Correo Electrónico: mariquita.ietfrancisconunezpedroso@sedtolima.edu.co

"Cultivando Sueños Para Cosechar Futuro"

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO NUÑEZ PEDROSO NIT: 890701489-5 San Sebastián de Mariquita - Tolima	Pág. 3 de 16
	ESTUDIO PREVIO	

NOTA 1: Previa verificación del cumplimiento por parte del supervisor y presentación de los siguientes documentos:

DOCUMENTO	SI	N/A
Cuenta de Cobro, Documento Equivalente o Factura	X	
Informe de Actividades o entrega elementos o bienes	X	
Certificación de recibo a satisfacción expedida por el supervisor del contrato	X	
Constancia de encontrarse a paz y salvo con los pagos al Sistema de Seguridad Social, y parafiscales, si estuviera obligado a ello, expedida por el representante legal y contador público (de quien se deberá anexar copia de la cédula de ciudadanía y tarjeta profesional) o revisor fiscal.	X	
Certificado o Planilla de Pago de Seguridad social integral y aportes Parafiscales	X	
Informe de Supervisión	X	

NOTA 2: Deberá acreditar pago al Sistema de Seguridad Social Integral en los términos del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 en concordancia con la Ley 828 de 2003, Art. 23 de la Ley 1150 de 2007.

2.2.7. Supervisión:

Nombre del supervisor:	HARVEY ALEXANDER CHAVES ORTIZ
No. Documento de identidad:	13.071.467 de Pasto Nariño

2.2.8. Obligaciones generales y específicas del contratista:

En la ejecución del acto contractual el contratista se compromete a cumplir las siguientes obligaciones, teniendo en cuenta la ficha técnica:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	Servicio de uso en arrendamiento de plataforma de notas y hosting.	Periodo académico	4

SERVICIOS

1. Matricula en online.
2. Distribución óptima de los matriculados acorde a la planta física.
3. Ubicación geo gráfica en Google Maps de todos los estudiantes matriculados.
4. Consulta en línea de cupos disponibles.
5. Plataforma **GERO** es una plataforma de trabajo académico que le permite al docente articular mediante guías, actividades, foros, evaluación, encuesta, y chat las actividades académicas programadas para el desarrollo escolar del estudiante. Facilitando de esta forma en el estudiante

Dirección: Carrera 10 entre calles 1 y 2 - Barrio Álamos
Correo Electrónico: mariquita.ietfrancisconunezpedroso@sedtolima.edu.co

"Cultivando Sueños Para Cosechar Futuro"

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO NUÑEZ PEDROSO NIT: 890701489-5 San Sebastián de Mariquita - Tolima	Pág. 4 de 16
	ESTUDIO PREVIO	

- el proceso de aprendizaje mediante estrategias virtuales y en el docente la practicidad en el planteamiento, revisión y evaluación del trabajo académico.
6. Parametrización del sistema como ingreso total de la información como creación de grados, grupos, sedes, listados de docentes y listados de los estudiantes por grado.
 7. Cargue de la información de la institución educativa como el plan de estudio y la asignación académica por docente.
 8. Elección de personería online.
 9. Descarga de planillas de notas para trabajar sin conexión a internet
 10. Emisión de planillas digitales para recuperaciones por materias.
 11. Emisión de reportes estadísticos como, consolidados por grado, grupos, sedes, áreas por alumno, por estudiante, por docente.
 12. Página institucional.
 13. Carnetización de los estudiantes y docentes y directivos de la institución.
 14. Auto evaluación de estudiantes hacia los docentes.
 15. Reportes por alumno, reporte por grupo, reportes generales.
 16. Capacitación personalizada, chat, correo electrónico, vía telefónica.
 17. Apertura y cierre del sistema cuando la institución lo requiera.
 18. Apertura y cierre del sistema por docente
 19. Apertura y cierre del sistema por sede por grado y por grupo.
 20. Asignar los roles de cada uno de los usuarios que tenga el sistema previsto coordinadores, docente y directores de grupo y alumnos y padres de familia.
 21. Ingreso y actualización de la ficha de matrícula de los estudiantes.
 22. Ingreso general de las notas por estudiante.
 23. Ingreso de estudiantes nuevos en línea traslados masivos que tenga la institución por grado o por sedes sin que esto afecte las notas que tenga el estudiante en los periodos anteriores
 24. Control administrativo de las calificaciones de todos los grupos y grados de la institución
 25. Exporta datos a PDF o EXCEL, útil para reportes especiales que necesite la institución
 26. Genera diferentes informes de estadísticas y de seguimiento para apoyo en el proceso evaluativo.

Obligaciones Generales Del Contratista:

1. Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre el contratista y la institución educativa.
2. Responder sin perjuicio por el objeto y las obligaciones del contrato.
3. Responder ante terceros por los daños que se ocasionen y que provengan de causas que le sean imputables.
4. En caso de requerirse, constituir la garantía única de cumplimiento con los amparos establecidos en el contrato y en el presente documento.
5. Suscribir el acta de inicio con el supervisor una vez legalizado el contrato para su ejecución.

Dirección: Carrera 10 entre calles 1 y 2 - Barrio Álamos
Correo Electrónico: mariquita.ietfrancisconunezpedroso@sedtolima.edu.co

"Cultivando Sueños Para Cosechar Futuro"

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO NUÑEZ PEDROSO NIT: 890701489-5 San Sebastián de Mariquita - Tolima	Pág. 5 de 16
	ESTUDIO PREVIO	

6. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la institución educativa, a través del supervisor de este, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.
7. Presentar los recibos de pago al sistema de seguridad social (salud, pensiones y riesgos profesionales) y demás impuestos de conformidad con la ley, en especial los señalados en la Ley 1607 de 2012, cuando haya lugar a ellos para cada uno de los respectivos pagos.
8. Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto, el alcance y las obligaciones contratadas, aunque no estén específicamente señaladas en el presente documento, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza y objeto del contrato.
9. Suscribir la respectiva acta de liquidación del contrato.

Obligaciones Específicas Del Contratista:

Cumplir con los requerimientos, con las condiciones técnicas, calidades y especificaciones establecidas así:

1. Ejecutar el Software desarrollado bajo tecnología WEB, accesible desde Internet.
2. El Hosting del software y de la base de datos durante los periodos académicos a diciembre 11 de 2026.
3. La información y la base de datos es de propiedad de la Institución.
4. Soporte telefónico y vía e-mail durante los periodos académicos hasta diciembre 11 de 2026.
5. Hosting y dominio ietfrancisconp.com 310 días. Se incluye el diseño inicial de la página allí alojada y el montaje inicial.
6. Hosting de la plataforma.
7. El contratista se obliga con la entidad contratante a socializar oportunamente los ajustes realizados al programa y de realizar las visitas necesarias a la Institución Educativa.
8. El contratista se compromete para con el contratante a procesar:

SISTEMA DE NOTAS

CARACTERÍSTICAS DE LA SOLUCIÓN

MODULO ADMINISTRATIVO

SEGURIDAD

- 1) Cambiar contraseña
- 2) Usuarios
- 3) Grupos

PARAMETROS

 Administrar pagina

Dirección: Carrera 10 entre calles 1 y 2 - Barrio Álamos
Correo Electrónico: mariquita.ietfrancisconunezpedroso@sedtolima.edu.co

"Cultivando Sueños Para Cosechar Futuro"

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO NUÑEZ PEDROSO NIT: 890701489-5 San Sebastián de Mariquita - Tolima	Pág. 6 de 16
	ESTUDIO PREVIO	

- 2) Administrar reportes
- 3) Configurar reportes administrativos
- 4) Parámetros institución
- 5) Administrativos
- 6) Locaciones
 - a) Departamentos
 - b) Ciudades
 - c) Sedes
 - d) Zonas
- 7) Parámetros académicos
 - a) Valoraciones
 - b) Niveles desempeño
- 8) Periodos
 - a) Periodo
 - b) Habilitar periodo nivelaciones
 - c) Habilitar periodo por docente
 - d) Habilitar periodo por sede x jornada
 - e) Habilitar periodo pre informe
- 9) Tipo de juicio
- 10) Jornada
- 11) Grados
- 12) Código de grupos
- 13) Tipo de documentos
- 14) Ocupaciones
- 15) Cargos
- 16) Salud

ACADEMICO

- 1) **ACADEMICO TAB**
- 2) **AREAS/MATERIAS**
 - a) Áreas materias
 - b) Materias sin promedio
 - c) Asignar materias x sedes/jornada
 - d) Asignar materias x grado
 - e) Asignar materias x grupo

Dirección: Carrera 10 entre calles 1 y 2 - Barrio Álamos
Correo Electrónico: mariquita.ietfrancisconunezpedroso@sedtolima.edu.co

"Cultivando Sueños Para Cosechar Futuro"

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO NUÑEZ PEDROSO NIT: 890701489-5 San Sebastián de Mariquita - Tolima	Pág. 7 de 16
	ESTUDIO PREVIO	

f) Asignar materias x alumno

g) Logros

h) Competencias

3) ESTUDIANTES

a) Subir listado planillas

b) Generar usuarios/claves

c) Listar

d) Agregar

e) Listar estudiantes retirados

f) Ver registro de modificaciones de estudiantes

g) Generar pines estudiantes masivos

h) Observador del alumno

4) DOCENTES

a) Generar usuario/claves

b) Generar correos /usuarios/claves

c) Subir listado planilla Excel

d) Docentes

e) Asignación docente

f) Directores de grupo

g) Directores x de grupo masiva

h) Coordinadores

i) Carnets docentes

j) Listar/eliminar/asignación docente

5) NOTAS

a) Notas x docente

b) Notas pre-informe

c) Nivelaciones

d) Docente x nota

e) signatura sin logros

f) Materias sin asignación docente

6) QUINTA NOTA

7) QUINTA NOTA CON CONDICION FINAL

8) QUINTA NOTA CHECK

PERSONERIA

 Plataforma de votación

Dirección: Carrera 10 entre calles 1 y 2 - Barrio Álamos

Correo Electrónico: mariquita.ietfranciskonunezpedroso@sedtolima.edu.co

"Cultivando Sueños Para Cosechar Futuro"

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO NUÑEZ PEDROSO NIT: 890701489-5 San Sebastián de Mariquita - Tolima	Pág. 8 de 16
	ESTUDIO PREVIO	

2) Concejo directivo

PLATAFORMA GERO

- 1) Listados guías actividades x docente
- 2) Listado de guías y actividades subidas por estudiantes

PROMEDIOS

- 1) Vaciar eliminar promedios
- 2) Eliminar estudiantes retirados

REPORTES POR GRUPO

- 1) Hoja de matricula
- 2) Constancia de estudio
- 3) Listados de alumnos
- 4) Listado de alumnos técnica
- 5) Consolidado de notas x materia /boletín
- 6) Listado usuarios alumnos
- 7) Carnet estudiantil
- 8) Paz y salvo
- 9) Orden de matricula
- 10) Certificado de promoción
- 11) Certificado promoción desempeño
- 12) Observador del estudiante

REPORTES DESEMPEÑO

- 1) Consolidado desempeño x materia
- 2) Consolidado desempeño x área
- 3) Consolidado área x periodo

REPORTES GENERALES

- 1) Alumnos matriculados
- 2) Consultar estado pre matricula alumnos
- 3) Mejor promedio grados
- 4) Asignación académica grado
- 5) Consolidado n x áreas
- 6) Consolidado n x materias v2

Dirección: Carrera 10 entre calles 1 y 2 - Barrio Álamos
Correo Electrónico: mariquita.ietfrancisconunezpedroso@sedtolima.edu.co

"Cultivando Sueños Para Cosechar Futuro"

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO NUÑEZ PEDROSO NIT: 890701489-5 San Sebastián de Mariquita - Tolima	Pág. 9 de 16
	ESTUDIO PREVIO	

- 7) Consolidado acumulado x materia v1
- 8) Consolidado matas x materia según rango v1
- 9) Consolidado de materias x competencia
- 10) Consolidado materias perdidas x promedio
- 11) Consolidado x fallas
- 12) Consolidado x promedios
- 13) Consolidado pre-informe
- 14) Consolidado recuperaciones
- 15) Consolidado n materia periodo
- 16) Consolidado n áreas perdidas v2
- 17) Consolidado n materias perdidas v2
- 18) Reporte x grupo perdida materia
- 19) Académica x áreas y docentes
- 20) Académica final x áreas
- 21) Académica grupos materias
- 22) Académica grupos áreas
- 23) Mejor puesto x grupo
- 24) Puestos x promedio grupos x promedio
- 25) Asignación académica
- 26) Listado x sedes
- 27) Listado grupos x sede
- 28) Asignación a académica docente
- 29) Listado usuarios docentes
- 30) Listado usuarios docentes x sedes
- 31) Listado usuarios administrativos
- 32) Listado de alumnos retirados
- 33) Listado información estudiante personalizados
- 34) Alumnos genero edad

REPORTES X DOCENTE

- 1) Reporte x docente del %de perdida x periodo
- 2) Reporte x docente del % de perdida x promedio
- 3) Planilla notas descargable x docente
- 4) Planilla fallas descargable x docente

REPORTES X ALUMNO

- 1) Generar boletines

Dirección: Carrera 10 entre calles 1 y 2 - Barrio Álamos
Correo Electrónico: mariquita.ietfrancisconunezpedroso@sedtolima.edu.co

"Cultivando Sueños Para Cosechar Futuro"

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO NUÑEZ PEDROSO NIT: 890701489-5 San Sebastián de Mariquita - Tolima	Pág. 10 de 16
	ESTUDIO PREVIO	

- 2) Certificado promoción
- 3) Certificado de promoción
- 4) Carnet estudiantil
- 5) Constancias de estudios

LIBRO FINAL

- 1) Libro final notas

LIBRO FINAL FOLIOS

- 2) **Libro final folios** **LIBRO FINAL**

MATRICULA

- 3) Libor final matriculas

REPORTES FINALES

- 1) Consolidado áreas perdidas final
- 2) Consolidado áreas perdidas final quinta nota
- 3) Consolidado materias perdidas con /sin quinta nota
- 4) Consolidado aprobados y reprobados dp nivelación

PRE-MATRICULA

- 4) Estudiantes
- 5) Estudiantes matriculados
- 6) Buscar estudiantes
- 7) Cambiar de grado a estudiantes
- 8) Listado documentos estudiantes

MODULO DOCENTE SEGURIDAD

- 1) Cambiar contraseña
- 2) Datos del usuario

ACADEMICO

- 1) Logros
- 2) Ingreso
- 3) Reporte notas
- 4) Descargar planillas notas

Dirección: Carrera 10 entre calles 1 y 2 - Barrio Álamos
Correo Electrónico: mariquita.ietfrancisconunezpedroso@sedtolima.edu.co

"Cultivando Sueños Para Cosechar Futuro"

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO NUÑEZ PEDROSO NIT: 890701489-5 San Sebastián de Mariquita - Tolima	Pág. 11 de 16
	ESTUDIO PREVIO	

- 5) Subir planilla notas
- 6) Recuperaciones
- 7) Logros x alumno
- 8) Observaciones boletín

PLATAFORMA GERO

- 1) Guías
- 2) Actividades
- 3) Foros
- 4) Mensajería
- 5) Evaluación
- 6) Encuesta

CONCEJO DIRECTIVO

- 1) Votaciones docentes y administrativos

VIDEOS TUTORIALES

- 2) Como se maneja la plataforma

REPORTES

- 3) reportes x grupo director de grado
- 4) listado de estudiantes
- 5) Consolidado de notas x materia /boletín

MODULO ESTUDIANTE Y ACUDIENTE

PLATAFORMA GERO

- 1) Guías
- 2) Actividades
- 3) Foros
- 4) Mensajería
- 5) Evaluación
- 6) Encuesta

REPORTES

- 6) Generar boletines
- 7) Certificado promoción

Dirección: Carrera 10 entre calles 1 y 2 - Barrio Álamos
Correo Electrónico: mariquita.ietfrancisconunezpedroso@sedtolima.edu.co

"Cultivando Sueños Para Cosechar Futuro"

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO NÚÑEZ PEDROSO NIT: 890701489-5 San Sebastián de Mariquita - Tolima	Pág. 12 de 16
	ESTUDIO PREVIO	

- 8) Certificado de promoción
- 9) Carnet estudiantil
- 10) Constancias de estudios

MODULO OBSERVADOR

- 1.) Ingreso de observaciones del estudiante.
- 2.) Descargos del estudiante desde su usuario
- 3.) Envío de correo automático (si tiene la información del acudiente cargada).

OTROS

- 1) Mantenimiento y soporte Técnico telefónico y virtual
- 2) Capacitaciones en línea y presenciales

2.2.9. Obligaciones de la Entidad:

1. Poner a disposición del CONTRATISTA los bienes y lugares que se requieran para la ejecución y entrega del objeto contratado.
2. Asignar un supervisor una vez se surta el proceso de contratación estatal, a través del cual la Institución Educativa Técnica Francisco Núñez Pedroso, mantendrá la interlocución permanente y directa con el CONTRATISTA.
3. Suministrar la información necesaria para el desarrollo del objeto y prestar toda la colaboración en el momento oportuno solicitada por el contratista, para el buen cumplimiento de objeto contractual.
4. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del Supervisor designado para el efecto, quien exigirá la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.
5. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el Supervisor dará aviso oportuno a la Institución Educativa Técnica Francisco Núñez Pedroso, sobre la ocurrencia de acciones u omisiones constitutivas de mora o incumplimiento.
6. Pagar al CONTRATISTA en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.
7. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.
8. Solicitar y recibir información técnica respecto del servicio por parte del CONTRATISTA en desarrollo del objeto contractual.

2.2.10. REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURIDICO (Acuerdo 005 de 2023 – Manual de Contratación I.E)

1. Para personas naturales en caso de suministro, venta o prestación de servicios a todo costo (diferentes a personales o profesionales), son:
 - Hoja de vida. (Formato SIGEP)
 - Copia de la cédula. (Tamaño 150%)

Dirección: Carrera 10 entre calles 1 y 2 - Barrio Álamos
Correo Electrónico: mariquita.ietfrancisconunezpedroso@sedtolima.edu.co

"Cultivando Sueños Para Cosechar Futuro"

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO NUÑEZ PEDROSO NIT: 890701489-5 San Sebastián de Mariquita - Tolima	Pág. 13 de 16
	ESTUDIO PREVIO	

- RUT. (Con fecha de impresión de la vigencia)
 - Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - Certificado de antecedentes disciplinarios (expedido por la Procuraduría) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - Certificado de antecedentes fiscales (expedido por la Contraloría) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - Consulta de antecedentes judiciales (expedido por la Policía Nacional) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - Certificado de Delitos Sexuales (expedido por la Policía Nacional) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - Certificado de Medidas Correctivas (expedido por la Policía Nacional) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - Certificado de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM (expedido en la Carpeta Única Digital) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - Copia de libreta militar para hombres no mayores de 50 años.
 - Último pago de seguridad social (salud y pensión como independiente o empleador) que deberá corresponder con el mes de fecha de celebración del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia. (O certificados independientes de afiliación a salud, a pensión y a riesgos profesionales – Con fecha de expedición inferior a 30 días calendario)
 - Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades.
2. Los requisitos mínimos habilitantes para personas jurídicas son:
- Hoja de vida. (Formato SIGEP) persona jurídica y su representante legal de la vigencia.
 - RUT de la persona jurídica. (Con fecha de impresión de la vigencia)
 - Certificado de matrícula mercantil donde conste la representación legal original, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - Copia de la cédula del representante legal.
 - Certificado de antecedentes disciplinarios para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - Certificado de antecedentes fiscales para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - Consulta de antecedentes judiciales representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - Certificado de Delitos Sexuales vigente – Representante legal.
 - Certificado de Medidas Correctivas vigente – Representante legal.
 - Certificado de Deudores Morosos -REDAM vigente – Representante legal.
 - Copia de libreta militar para hombres no mayores de 50 años – Representante legal.
 - Último pago de seguridad social de la empresa o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación.
 - Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades para la persona jurídica y el representante legal.

Dirección: Carrera 10 entre calles 1 y 2 - Barrio Álamos
Correo Electrónico: mariquita.ietfrancisconunezpedroso@sedtlima.edu.co

"Cultivando Sueños Para Cosechar Futuro"

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO NUÑEZ PEDROSO NIT: 890701489-5 San Sebastián de Mariquita - Tolima	Pág. 14 de 16
ESTUDIO PREVIO		

- Si la persona jurídica va a prestar servicios de tipo profesional o consultoría debe anexar los certificados que acrediten la experiencia y las hojas de vida CNSC de las personas que van a trabajar en representación de la empresa.

También deberá presentarse el certificado de derechos de autor.

2.2.11. IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:

Experiencia mínima: El proponente deberá aportar mínimo DOS (02) contratos celebrados, ejecutados, terminados y liquidados, similares al objeto o las actividades relacionadas en el presente estudio previo en los últimos TRES (3) años.

3. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACIÓN, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS

(Numeral 3 ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

Contratación Directa - De conformidad al Artículo 2.3.1.6.3.17. Régimen de Contratación, del Decreto Único Reglamentario 1075 de 2015.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DEL MISMO.

(Numeral 4 ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

4.1. Valor Estimado: Se tuvo en cuenta los contratos previos de vigencias anteriores y se solicitó cotización a la empresa que presto el servicio el año inmediatamente anterior quedando establecido en DOS MILLONES QUINIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS PESOS (\$2.503.600) MCTE, IVA INCLUIDO.

5. LOS CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE.

(Numeral 5. ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:

Experiencia mínima: El proponente deberá aportar mínimo DOS (02) contratos celebrados, ejecutados, terminados y liquidados, similares al objeto o las actividades relacionadas en el presente estudio previo en los últimos TRES (3) años.

6. EL ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO.

(Numeral 6 ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

TIPIFICACIÓN DEL RIESGO RIESGO DE CARÁCTER JURÍDICO	
Estimación del riesgo:	En la ejecución del contrato puede presentarse la modificación alguna de los regímenes jurídicos a los que se encuentra sujeto el contrato, modificaciones que son de obligatorio cumplimiento y que no dependen de la voluntad de la Institución Educativa, sin embargo, pueden afectar el equilibrio económico del contrato.
Asignación del riesgo	CONTRATISTA
Mecanismo	Se llevará a cabo una permanente vigilancia de los cambios normativos que

Dirección: Carrera 10 entre calles 1 y 2 - Barrio Álamos

Correo Electrónico: mariquita.ietfrancisconunezpedroso@sedtolima.edu.co

"Cultivando Sueños Para Cosechar Futuro"

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO NUÑEZ PEDROSO NIT: 890701489-5 San Sebastián de Mariquita - Tolima	Pág. 15 de 16
ESTUDIO PREVIO		

de cobertura	afecten la ejecución del contrato y se aplicarán las normas de obligatorio cumplimiento a que haya lugar.
Justificación:	Todo cambio o modificación en los regímenes descritos anteriormente que afecten el contrato o las condiciones pactadas en él, son de obligatorio cumplimiento, sin que medie negociación alguna con el CONTRATISTA, toda vez que la Institución Educativa no tiene facultad para transar apartes normativos.
TIPIFICACIÓN DEL RIESGO RIESGO TRIBUTARIO	
Estimación del riesgo:	El contratista al momento de presentar su propuesta deberá incluir todos aquellos tributos, tasas o contribuciones que se generen para la prestación del servicio los cuales quedan incluidos en la misma.
Asignación del riesgo:	CONTRATANTE
Mecanismo de cobertura	En las condiciones para contratar y en la minuta del contrato a suscribirse por las partes se deberá consagrar una cláusula que estipule expresamente que el contratista no podrá reclamar ningún mayor valor como consecuencia de su desconocimiento de la existencia del tributo, tasa o contribución generado antes de la presentación de su oferta.
Justificación	Los tributos, tasas y contribuciones que hayan sido aprobados por las respectivas corporaciones públicas, solo serán asumidos por los contratistas si dicha aprobación se surtió con anterioridad a la presentación de la oferta y ellos no podrán con posterioridad demandar un posible desequilibrio económico del contrato, por cuanto tienen la carga de haber conocido de su existencia al momento de formular su propuesta. Sólo si el tributo, tasa o contribución se aprueba por la respectiva corporación pública con posterioridad a la presentación de la oferta, sería la entidad estatal en virtud del principio de solidaridad constitucional que repararía hasta el punto de no pérdida al contratista en aplicación del numeral 1º del artículo 5º de la ley 80 de 1993.
TIPIFICACION DEL RIESGO RIESGO FINANCIERO	
Estimación del riesgo	Devaluación del peso colombiano. Debido a las reglas de la economía, el peso colombiano sufre la pérdida de su poder adquisitivo, se advierte que los proponentes al momento de la elaboración de la oferta económica deben realizar los cálculos incluyendo la pérdida del poder adquisitivo o el fenómeno de devaluación del peso colombiano, teniendo en cuenta que al momento de presentar la oferta el contratista asume este fenómeno y durante la ejecución del contrato no podrá presentar reclamaciones sobre este concepto.
Asignación del riesgo	CONTRATISTA

Dirección: Carrera 10 entre calles 1 y 2 - Barrio Álamos
Correo Electrónico: mariquita.ietfrancisconunezpedroso@sedtolima.edu.co

"Cultivando Sueños Para Cosechar Futuro"

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO NÚÑEZ PEDROSO NIT: 890701489-5 San Sebastián de Mariquita - Tolima	Pág. 16 de 16
ESTUDIO PREVIO		

Mecanismo de cobertura	En las condiciones para contratar específicamente en la matriz de riesgo se advierte que la devaluación del peso es una contingencia estudiada por el contratista al momento de la elaboración de la oferta, por lo tanto, la Institución Educativa no reconocerá suma alguna derivada de la pérdida del poder adquisitivo de la propuesta presentada por el contratista.
Justificación	Si bien la devaluación del peso colombiano es una constante que se ocasiona mensualmente y así lo certifica el DANE, el contratista debe realizar su análisis financiero a fin de determinar cómo conserva el valor de su oferta sin que se deprecie, de modo que cuando presente su propuesta al Estado, ya incluya esta variable. De igual manera le permite hacer propuestas sacrificando este componente con el fin de que le adjudique el contrato y de esta forma asuma el riesgo devaluativo del peso.

7. LAS GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN
(Numeral 7 ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

De conformidad con la circular 108 de mayo 28 de 2021 de la Secretaría de Educación del Tolima, La Institución Educativa Técnica Francisco Núñez Pedroso, exigirá al Contrato de Compraventa de elementos de aseo de la institución educativa Técnica Francisco Núñez Pedroso de San Sebastián de Mariquita Tolima", la Póliza Única de Cumplimiento de contener los siguientes amparos.

AMPARO	VIGENCIA	MONTO A CUBRIR
Cumplimiento del Contrato	Plazo del contrato	10% del valor del contrato

RESPONSABLE


Esp. CARLOS ANGEL ORJUELA VARGAS
 Rector
 Ordenador del Gasto

Proyectó: Paola Caterine Osorio Pardo
 Auxiliar Administrativa 407 Grado 10
 Aprobó: Carlos Ángel Orjuela Vargas
 Rector – Ordenado del gasto

Dirección: Carrera 10 entre calles 1 y 2 - Barrio Álamos
Correo Electrónico: mariquita.ietfrancisconunezpedroso@sedtolima.edu.co
"Cultivando Sueños Para Cosechar Futuro"